

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8378**      *SCOINER, SOCIEDAD LIMITADA*

El Juzgado de lo Social número 1, de Donostia-San Sebastián,

Hago saber: Que en la Ejecutoria número 126/2010, seguida contra el deudor "Scoiner, Sociedad Limitada", domiciliado en Polígono Akarregi Pabellón 4 B1 - 20120 Hernani se ha dictado el día veintitres de marzo de dos mil once, Resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de ciento sesenta y nueve mil ciento treinta y cinco euros con sesenta céntimos de principal y de veintisiete mil sesenta y un euros con setenta céntimos, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 24 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110021221-1